FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026
DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CAPITULO	91

Ley orgánica o Decreto que la rige
Ley N°21.091 Ley sobre Educación Superior

Misión Institucional
La misión de la Superintendencia de Educación Superior es contribuir al aseguramiento de la calidad de la educación superior, velando para que las instituciones que la integran cumplan con la normativa vigente, utilicen sus recursos de manera eficiente y resguarden efectivamente el derecho a la educación, a través de la fiscalización de sus principales procesos, la atención de reclamos y denuncias, el acompañamiento focalizado de aquellas entidades que enfrenten riesgos, y la generación de información pública relevante.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
2	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajos los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana.
3	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para continuar dando una respuesta integral y estratégica a las brechas educativas y de bienestar socioemocional que se profundizaron en las comunidades educativas durante la pandemia.
4	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas.
5	Promover un currículum más flexible e integrado, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con la diversidad territorial y en concordancia con el desarrollo regional y nacional.
6	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
7	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles.
8	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Parvularia, mediante la implementación de una política integral que considera la calidad, la equidad institucional, la expansión de la cobertura y la gestión de datos e información del primer nivel educativo y, que incorpore en su diseño e implementación a los actores claves del sector.

Objetivos Estratégicos Institucionales

			Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Objetivos del Ministerio Relacionados**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
1	Optimizar la respuesta oportuna a reclamos, denuncias y solicitudes de información provenientes de los actores del Sistema de Educación Superior, mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación institucional y garantizando el cumplimiento de los derechos y deberes establecidos por la normativa vigente.	2	No	No
2	Incrementar las acciones de fiscalización y supervigilancia anuales realizadas a Instituciones de Educación Superior, en materias de cumplimiento normativo y uso de recursos, mediante la aplicación de los procesos e instrumentos de fiscalización.	4	No	No
3	Garantizar el acceso a la Información pública relevante a los actores del Sistema de Educación Superior a través de la entrega de la publicación de datos y estudios agregados y de la realización de talleres, seminarios o encuentros sobre el sector de educación superior.	7	Si	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	**Bien / Servicio Final**	**N° Objetivo Estratégico Relacionado**
1	Fiscalizaciones y acciones de Supervigilancia realizadas a Instituciones de Educación Superior	1, 2
2	Respuestas institucionales a reclamos y solicitudes de información del sistema de educación superior	1, 2
3	Informes y/o estudios entregados a los actores del Sistema de Educación Superior	3
4	Estudios, informes, seminarios de acompañamiento y talleres realizadas a las IES	3
5	Procedimientos actualizados para una gestión institucional eficiente y en mejora continua	4

Objetivos De Gestión Interna			
		Atributos Considerados	
Prioridad	**Descripción**	**Perspectiva de Género**	**Cambio Climático**
4	Actualizar de forma sistemática los procesos y sistemas institucionales, con el propósito de fortalecer la gestión y responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades de la ciudadanía.	No	No